Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Servicios Profesionales Lic. en Geología - Periodo 1. UNIDAD**			
>>	Contratación por el término de 24 meses de un Geólogo - Período 1° a 6° - para prestar servicios en la Dirección Gral. de Minería - Con una jornada completa de 40 horas semanales.- *Contribuir en la Organización y mejora de la información disponible sobre el estado actual del sector Minero (listado de productores mineros, expedientes, deudas, registros, etc.) para establecer línea de base. *Revisar la metodología de fiscalización de las concesiones y del nivel de aprovechamiento del recurso y proponer mejoras basadas en la gestión sostenible (productiva, económica, ambiental). *Realizar acciones de fiscalización para identificar oportunidades de mejora y acciones correctivas, y asistir al productor (directa o indirectamente) en identificación las mejores alternativas. *Colaborar con información para mantener actualizado el Catastro Minero. *Registro de datos en campo y procesamiento en gabinete. *Contribuir en la identificación de necesidades de capacitación del sector productivo y colaborar en la organización de instancias de capacitación y asistencia técnica. *Contribuir en la difusión del uso de herramientas para al registro de datos productivos por parte de pequeños productores para tener información real sobre la gestión de los yacimientos. *Participar en la construcción y desarrollo de plan de trabajo para establecer el estado actual de las concesiones mineras (turba) en relación a nivel de aprovechamiento, sistema de producción, tecnología que se utiliza por el concesionario, cumplimiento del proyecto minero, etc. *Participar del análisis de trámites vigentes que deben	6.00		

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:21:11 -03'00'

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

realizar los productores, sus propósitos y las posibilidades de simplificación/modernización.
*Detectar demandas de inversión y financiamiento del sector, y asistir (directa o indirectamente) en el uso de las herramientas financieras que disponga la Secretaría.
*Identificar necesidades de investigación sectoriales y de desarrollo de nuevos productos.
*Contribuir en la presentación y ejecución de proyectos de I+D, infraestructura productiva y/o servicios de apoyo a la producción.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA DE LA OFERTA
RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 1

*COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
*CURRICULUM VITAE FIRMADO EN TODAS SUS HOJAS
*COPIA CERTIFICADA DEL TITULO PROFESIONAL, DE CORRESPONDER
*TODA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE EL ÁREA CONTRATANTE.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ETAPA DE ADJUDICACIÓN
RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 2

*CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (PROTDF) - VIGENTE
*CERTIFICADO DE AREF O INSCRIPCIÓN EN CONVENIO MULTILATERAL
*CONSTANCIA DE C.B.U. EMITIDA POR LA ENTIDAD BANCARIA
*MATRICULA PROFESIONAL O EN SU DEFECTO CONSTANCIA DE MATRICULA EN TRÁMITE, DE CORRESPONDER
*PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y COSNTANCIA DE ÚLTIMO PAGO, SOLO SI EL ÁREA SOLICITANTE LO CONSIDERA

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:21:29 -03'00'

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	NECESARIO PARA LA ENTIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO *SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES *TODA OTRA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE AL ÁREA CONTRATANTE *EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRÁMITE AL INICIO DE LAS ACTUACIONES DEBERÁN INCORPORARSE LOS DEFINITIVOS PREVIAMENTE AL DICATADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN			
2	**Servicios Profesionales Lic. en Geología - Periodo 2.**			
>>	Contratación por el término de 24 meses de un Geólogo - Período 7° a 12° - para prestar servicios en la Dirección Gral. de Minería - Con una jornada completa de 40 horas semanales.- *Contribuir en la Organización y mejora de la información disponible sobre el estado actual del sector Minero (listado de productores mineros, expedientes, deudas, registros, etc.) para establecer línea de base. *Revisar la metodología de fiscalización de las concesiones y del nivel de aprovechamiento del recurso y proponer mejoras basadas en la gestión sostenible (productiva, económica, ambiental). *Realizar acciones de fiscalización para identificar oportunidades de mejora y acciones correctivas, y asistir al productor (directa o indirectamente) en identificación las mejores alternativas. *Colaborar con información para mantener actualizado el Catastro Minero. *Registro de datos en campo y procesamiento en gabinete. *Contribuir en la identificación de necesidades de capacitación del sector productivo y colaborar en la organización de instancias de capacitación y asistencia técnica. *Contribuir en la difusión del uso de herramientas para al registro de datos productivos por parte de pequeños	6.00		

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:21:41 -03'00'

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

productores para tener información real sobre la gestión de los yacimientos.
*Participar en la construcción y desarrollo de plan de trabajo para establecer el estado actual de las concesiones mineras (turba) en relación a nivel de aprovechamiento, sistema de producción, tecnología que se utiliza por el concesionario, cumplimiento del proyecto minero, etc.
*Participar del análisis de trámites vigentes que deben realizar los productores, sus propósitos y las posibilidades de simplificación/modernización.
*Detectar demandas de inversión y financiamiento del sector, y asistir (directa o indirectamente) en el uso de las herramientas financieras que disponga la Secretaría.
*Identificar necesidades de investigación sectoriales y de desarrollo de nuevos productos.
*Contribuir en la presentación y ejecución de proyectos de I+D, infraestructura productiva y/o servicios de apoyo a la producción.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA DE LA OFERTA
RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 1

*COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
*CURRICULUM VITAE FIRMADO EN TODAS SUS HOJAS
*COPIA CERTIFICADA DEL TITULO PROFESIONAL, DE CORRESPONDER
*TODA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE EL ÁREA CONTRATANTE.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ETAPA DE ADJUDICACIÓN
RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 2

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:21:54 -03'00'

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	*CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (PROTDF) - VIGENTE *CERTIFICADO DE AREF O INSCRIPCIÓN EN CONVENIO MULTILATERAL *CONSTANCIA DE C.B.U. EMITIDA POR LA ENTIDAD BANCARIA *MATRICULA PROFESIONAL O EN SU DEFECTO CONSTANCIA DE MATRICULA EN TRÁMITE, DE CORRESPONDER *PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y COSNTANCIA DE ÚLTIMO PAGO, SOLO SI EL ÁREA SOLICITANTE LO CONSIDERA NECESARIO PARA LA ENTIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO *SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES *TODA OTRA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE AL ÁREA CONTRATANTE *EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRÁMITE AL INICIO DE LAS ACTUACIONES DEBERÁN INCORPORARSE LOS DEFINITIVOS PREVIAMENTE AL DICATADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN			
3	**Servicios Profesionales Lic. en Geología - Periodo 3.**			
>>	Contratación por el término de 24 meses de un Geólogo - Período 13° a 18° - para prestar servicios en la Dirección Gral. de Minería - Con una jornada completa de 40 horas semanales.- *Contribuir en la Organización y mejora de la información disponible sobre el estado actual del sector Minero (listado de productores mineros, expedientes, deudas, registros, etc.) para establecer línea de base. *Revisar la metodología de fiscalización de las concesiones y del nivel de aprovechamiento del recurso y proponer mejoras basadas en la gestión sostenible (productiva, económica, ambiental). *Realizar acciones de fiscalización para identificar oportunidades de mejora y acciones correctivas, y asistir al productor (directa o indirectamente) en identificación las mejores alternativas. *Colaborar con información para mantener actualizado el	6.00		

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:22:06 -03'00'

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Catastro Minero.
*Registro de datos en campo y procesamiento en gabinete.
*Contribuir en la identificación de necesidades de capacitación del sector productivo y colaborar en la organización de instancias de capacitación y asistencia técnica.
*Contribuir en la difusión del uso de herramientas para al registro de datos productivos por parte de pequeños productores para tener información real sobre la gestión de los yacimientos.
*Participar en la construcción y desarrollo de plan de trabajo para establecer el estado actual de las concesiones mineras (turba) en relación a nivel de aprovechamiento, sistema de producción, tecnología que se utiliza por el concesionario, cumplimiento del proyecto minero, etc.
*Participar del análisis de trámites vigentes que deben realizar los productores, sus propósitos y las posibilidades de simplificación/modernización.
*Detectar demandas de inversión y financiamiento del sector, y asistir (directa o indirectamente) en el uso de las herramientas financieras que disponga la Secretaría.
*Identificar necesidades de investigación sectoriales y de desarrollo de nuevos productos.
*Contribuir en la presentación y ejecución de proyectos de I+D, infraestructura productiva y/o servicios de apoyo a la producción.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA DE LA OFERTA
RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 1

*COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
*CURRICULUM VITAE FIRMADO EN TODAS SUS HOJAS
*COPIA CERTIFICADA DEL TITULO PROFESIONAL, DE CORRESPONDER

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:22:28 -03'00'

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	*TODA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE EL ÁREA CONTRATANTE. DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ETAPA DE ADJUDICACIÓN RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 2 *CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (PROTDF) - VIGENTE *CERTIFICADO DE AREF O INSCRIPCIÓN EN CONVENIO MULTILATERAL *CONSTANCIA DE C.B.U. EMITIDA POR LA ENTIDAD BANCARIA *MATRICULA PROFESIONAL O EN SU DEFECTO CONSTANCIA DE MATRICULA EN TRÁMITE, DE CORRESPONDER *PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y COSNTANCIA DE ÚLTIMO PAGO, SOLO SI EL ÁREA SOLICITANTE LO CONSIDERA NECESARIO PARA LA ENTIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO *SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES *TODA OTRA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE AL ÁREA CONTRATANTE *EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRÁMITE AL INICIO DE LAS ACTUACIONES DEBERÁN INCORPORARSE LOS DEFINITIVOS PREVIAMENTE AL DICATADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN			
4	**Servicios Profesionales Lic. en Geología - Periodo 4.. unidad**			
>>	Contratación por el término de 24 meses de un Geólogo - Período 19° a 24° - para prestar servicios en la Dirección Gral. de Minería - Con una jornada completa de 40 horas semanales.- *Contribuir en la Organización y mejora de la información disponible sobre el estado actual del sector Minero (listado de productores mineros, expedientes, deudas, registros, etc.) para establecer línea de base. *Revisar la metodología de fiscalización de las concesiones	6.00		

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:22:45 -03'00'

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	y del nivel de aprovechamiento del recurso y proponer mejoras basadas en la gestión sostenible (productiva, económica, ambiental). *Realizar acciones de fiscalización para identificar oportunidades de mejora y acciones correctivas, y asistir al productor (directa o indirectamente) en identificación las mejores alternativas. *Colaborar con información para mantener actualizado el Catastro Minero. *Registro de datos en campo y procesamiento en gabinete. *Contribuir en la identificación de necesidades de capacitación del sector productivo y colaborar en la organización de instancias de capacitación y asistencia técnica. *Contribuir en la difusión del uso de herramientas para al registro de datos productivos por parte de pequeños productores para tener información real sobre la gestión de los yacimientos. *Participar en la construcción y desarrollo de plan de trabajo para establecer el estado actual de las concesiones mineras (turba) en relación a nivel de aprovechamiento, sistema de producción, tecnología que se utiliza por el concesionario, cumplimiento del proyecto minero, etc. *Participar del análisis de trámites vigentes que deben realizar los productores, sus propósitos y las posibilidades de simplificación/modernización. *Detectar demandas de inversión y financiamiento del sector, y asistir (directa o indirectamente) en el uso de las herramientas financieras que disponga la Secretaría. *Identificar necesidades de investigación sectoriales y de desarrollo de nuevos productos. *Contribuir en la presentación y ejecución de proyectos de I+D, infraestructura productiva y/o servicios de apoyo a la producción.			

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:23:01 -03'00'

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA ETAPA DE LA OFERTA
RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 1

*COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
*CURRICULUM VITAE FIRMADO EN TODAS SUS HOJAS
*COPIA CERTIFICADA DEL TITULO PROFESIONAL, DE CORRESPONDER
*TODA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE EL ÁREA CONTRATANTE.

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ETAPA DE ADJUDICACIÓN
RESOLUCIÓN OPC N° 202/2020 - PUNTO 5 - b) - 2

*CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO (PROTDF) - VIGENTE
*CERTIFICADO DE AREF O INSCRIPCIÓN EN CONVENIO MULTILATERAL
*CONSTANCIA DE C.B.U. EMITIDA POR LA ENTIDAD BANCARIA
*MATRICULA PROFESIONAL O EN SU DEFECTO CONSTANCIA DE MATRICULA EN TRÁMITE, DE CORRESPONDER
*PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y COSNTANCIA DE ÚLTIMO PAGO, SOLO SI EL ÁREA SOLICITANTE LO CONSIDERA NECESARIO PARA LA ENTIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
*SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES
*TODA OTRA DOCUMENTACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE AL ÁREA CONTRATANTE
*EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRÁMITE AL INICIO DE LAS ACTUACIONES DEBERÁN INCORPORARSE LOS DEFINITIVOS PREVIAMENTE AL DICATADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:23:29 -03'00'

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Desarrollo Productivo y PYME
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022
Pieza Administrativa E Nro. 16161- E - 2022- 1950 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Apertura: 12/4/2022 13:55**

Encuadre Legal: Ley 1015 - Art. 18 k)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Cualquier consulta a los Mail "amartin@tierradelfuego.gob.ar" - "compras.mpya@gmail.com" - "volmedo@tierradelfuego.gob.ar"
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Contrato
Plazo de Entrega:	Según Contrato
Mantenimiento de Oferta:	30 Días
Lugar de Entrega:	Secretaria de Desarrollo Productivo y Pyme -
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección Gral. Administración Financiera - Secretaria de Desarrollo Productivo y Pyme -
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Gral. Administración Financiera - Secretaria de Desarrollo Productivo y Pyme -
Vigencia del Contrato:	24 Meses
Garantía de Oferta:	-
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

NUNEZ Vicente Carlos
Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2022.04.05 14:23:48 -03'00'